



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 599-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Luis Alfonso Genaro Ramírez queda designado cónsul general de la República Dominicana en San Pedro Sula, República de Honduras.

ARTÍCULO 2. Julia Soraida Hernández S. de Papalaskaris queda designada cónsul general de la República Dominicana en Atenas, Grecia.

ARTÍCULO 3. Betsaira Teresa Cabrera Raful queda designada cónsul general de la República Dominicana en Tokio, Japón.

ARTÍCULO 4. Nelson Francisco Carela Luna queda designado cónsul general de la República Dominicana en Génova, República Italiana.

ARTÍCULO 5. Arleni Peña del Orbe queda designada cónsul general de la República Dominicana en Milán, República Italiana.

ARTÍCULO 6. Delano Freddy Marte Ramírez queda designado cónsul general de la República Dominicana en Zúrich, Confederación Suiza.

ARTÍCULO 7. Cosette Virginia Álvarez Lara queda designada cónsul general de la República Dominicana en Saint John, Antigua y Barbuda.

ARTÍCULO 8. Mario Alejandro de León Soriano queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Saint John, Antigua y Barbuda.

ARTÍCULO 9. José Luis Marte Reyes queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Oranjestad, Aruba.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ARTÍCULO 10. César Orlando Peña Lara queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en São Paulo, República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 11. Zoila Indhira de León Rosario queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTÍCULO 12. Juan Carlos Martínez Fernández queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Bogotá, República de Colombia.

ARTÍCULO 13. Natanael Santana Ramírez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en La Habana, República de Cuba.

ARTÍCULO 14. Matilde Esther Despradel Bueno queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en La Habana, República de Cuba.

ARTÍCULO 15. Máximo Bolívar Báez Mejía queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Shanghai, República Popular China.

ARTÍCULO 16. José Julio III Schiffino Álvarez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, Reino de España.

ARTÍCULO 17. César Sandino Lazala Moreta queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Reino de España.

ARTÍCULO 18. María Rosa Campos Rodríguez queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sevilla, Reino de España.

ARTÍCULO 19. Pedro Augusto Suárez Baba queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Valencia, Reino de España.

ARTÍCULO 20. Laura Margarita de Jesús Camilo Carlo queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Valencia, Reino de España.

ARTÍCULO 21. Chernia Caridad Batista Pérez queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Valencia, Reino de España.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ARTÍCULO 22. Luis Arístides Rosario Moreno queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Boston, Massachussets, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 23. Eileen Capellán Santana queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 24. Marjorie Katherine Rutinel Bucheli queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 25. María Bidó Alcántara queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe, República de Haití.

ARTÍCULO 26. Yanser Oscar Fernández Martínez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe, República de Haití.

ARTÍCULO 27. Antonia Silennys Cuevas Valenzuela queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe, República de Haití.

ARTÍCULO 28. Carlos José Domínguez Gómez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe, República de Haití.

ARTÍCULO 29. Stephanie Núñez Vallejo queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Juana Méndez, República de Haití.

ARTÍCULO 30. Rober Yvan Tavárez Rosario queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Juana Méndez, República de Haití.

ARTÍCULO 31. José Antonio Peralta Plasencia queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Cabo Haitiano, República de Haití.

ARTÍCULO 32. Heráclito Dueledes Peña Adames queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Anse-à-Pitre, República de Haití.

ARTÍCULO 33. Delia Denisse García Ruiz queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Milán, República Italiana.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ARTÍCULO 34. Leonel Enrique Curiel Reyes queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

ARTÍCULO 35. Jorge Armando Reyes Mesa queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

ARTÍCULO 36. Rut Urbáez Pérez queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Zúrich, Confederación Suiza.

ARTÍCULO 37. Gelson Bierd Reyes queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Hamburgo, República Federal de Alemania.

ARTÍCULO 38. Pastor González Valdez queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Amberes, Reino de Bélgica.

ARTÍCULO 39. Daniel Antonio Perdomo Puello queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Bogotá, República de Colombia.

ARTÍCULO 40. Luis Gustavo Estrella Espinola queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Boston, Massachussets, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 41. Hipólito Rodríguez Abreu queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Milán, República Italiana.

ARTÍCULO 42. Román Eligio Alcántara Castillo queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 43. José Antonio Acosta Leger queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Valencia, Reino de España.

ARTÍCULO 44. Rommell Beethoven Reynoso Camilo queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Mayagüez, Puerto Rico.

ARTÍCULO 45. Betty Maritza Peña de Deeb queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe, República de Haití.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ARTÍCULO 46. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y año 158 de la Restauración.



LUIS ABINADER

